



Ministerio  
de Agricultura y Riego



## CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS N° 048-2019-ANA

### RESULTADO FINAL

#### ETAPA CON PUNTAJE

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES            | RESULTADO FINAL |
|----|--------------------------------|-----------------|
| 1  | SAAVEDRA ISUIZA WILLY RAMON    | 18.00           |
| 2  | RUIZ ANGULO JOSE LUIS          | 16.00           |
| 3  | FERNANDEZ GARCIA VICTOR MANUEL | 14.00           |

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité Evaluador, declara **GANADOR** al siguiente postulante quien obtuvo el mayor puntaje

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS         | RESULTADO |
|----|-----------------------------|-----------|
| 1  | SAAVEDRA ISUIZA WILLY RAMON | GANADOR   |

I.

El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Autoridad Local del Agua Tarapoto, ubicada en: Jr. Belen Torres Tello N° 217 - Morales, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.

II. Para proceder a la suscripción del convenio deberá presentar los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al concurso público.
2. Grado académico:
  - Constancia de estudios original, para el caso de prácticas pre profesionales.
  - Constancia de egresado original, para el caso de prácticas profesionales (Sólo para el caso de contar con grado de bachiller, deberá presentar su constancia de egresado en original y una copia simple de su grado)
3. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
4. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
5. Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)

III Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511, y/o al correo de [kruiz@ana.gob.pe](mailto:kruiz@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

**EL COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE PRÁCTICAS 2019-ANA**